



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

2022 - 2025

LICENCIA MUNICIPAL

Que se otorga al establecimiento comercial denominado

TEQUILA SNACK BAR

Folio: 505-02-24

RFC: RODE961226888

Con ubicación en

CRISTOBAL COLON NO.557 FRAC.REFORMA C.P.91919

Dedicado al giro de:

LONCHERIAS,TAQUERIAS,FONDAS,PIZZERIAS,MARISQUERIAS.....Y SIMILARES.

Propietario y/o Representante legal:

EDUARDO ROSALES DIAZ

AUTORIZA
H. Veracruz, Ver. a fines, 22 de julio de 2024
TESORERA MUNICIPAL

L.C. ROSARIO RUIZ LAGUNES

REPRESENTANTE LEGAL Y/O

PROPIETARIO DE LA LICENCIA

DIRECTOR DE COMERCIO

LIC. DANIEL GALINDO MORENO

EDUARDO ROSALES DIAZ



ESTA LICENCIA ES EXCLUSIVA PARA ESTE NEGOCIO, SERÁ INTRANSFERIBLE Y TENDRÁ VALIDEZ ÚNICAMENTE MIENTRAS LAS CONDICIONES DEL LOCAL, GIRO Y ENTORNO URBANO SE MANTENGAN DENTRO DE LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES (ARTÍCULOS 200 Y 202 DEL CÓDIGO HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ)

"ESTA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER EN LUGAR VISIBLE"